

ACTA #23.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA DIEZ DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS.

ACTA #23.**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA DIEZ DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS.****DIPUTADO PRESIDENTE****LUIS IGNACIO AVENDAÑO BERMÚDEZ**

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las doce horas con veintinueve minutos del día DIEZ DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, se reunieron en la Sala de Sesiones "Sergio Armando Vallés Hernández" del Honorable Congreso del Estado, con el objeto de celebrar Sesión Ordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Novena Legislatura del Congreso del Estado; el Diputado Presidente Luis Ignacio Avendaño Bermúdez, expresó: "COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES, LOS INVITO A QUE PASEN A SENTARSE EN SUS CURULES, Y AL PÚBLICO EN GENERAL PASEN A OCUPAR LOS LUGARES DESIGNADOS PARA ELLO. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 34 FRACCIÓN CUARTA DE LA LEY DEL CONGRESO DEL ESTADO, SE LES SOLICITA GUARDAR SILENCIO. VA A DAR INICIO LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, SOLICITO A LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS, ABRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO, HASTA POR 2 MINUTOS PARA QUE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS REGISTREN SU ASISTENCIA".- En ese momento la Secretaría de Servicios Parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado y una vez transcurrido el tiempo; el Diputado Presidente agregó: "SOLICITO A LA SECRETARÍA, CIERRE EL SISTEMA ELECTRÓNICO".- En ese momento la Secretaría de Servicios Parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado e imprimió la lista de asistencia de las diputadas y diputados, la cual corre agregada como parte integral del acta. Así mismo se hace constar la asistencia de la Diputada Faride Abud García, quien no se registró por medio del sistema electrónico. Obrar en poder de esta Secretaría las licencias de los siguientes legisladores: Diputado Ismael Brito Mazariegos, Diputada María Isabel Rodríguez Jiménez, Diputada Valeria Santiago Barrientos, Diputado Domingo Velázquez Méndez.- Seguidamente el Diputado Presidente expresó: "HABIENDO QUÓRUM, TREINTA Y CINCO DIPUTADAS Y DIPUTADOS SE ABRE LA SESIÓN". (Tocó el Timbre) y agregó: "DE MANERA AFECTUOSA SALUDO A LOS AMIGOS DEL CENTRO ESTATAL DE TRASPLANTES DEL ESTADO DE CHIAPAS, ASÍ COMO A LA COORDINACIÓN ESTATAL DE DONACIÓN DE ÓRGANOS Y A LOS AMIGOS DE LA COLONIA EL VERGEL QUIENES HOY NOS ACOMPAÑAN Y NOS HONRAN CON SU PRESENCIA, DE LA MISMA MANERA SALUDO CON CARIÑO Y ENTUSIASMO A LOS ALUMNOS DE LA LICENCIATURA DE DERECHO DEL INSTITUTO PROFESIONAL EDUCATIVO DEL SURESTE, AMIGOS Y AMIGAS TODOS Y TODAS SEAN BIENVENIDOS A ESTA CASA DEL PUEBLO. CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LA FRACCIÓN DÉCIMA CUARTA DEL ARTÍCULO 34 DE LA LEY DEL CONGRESO DEL ESTADO, SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, MARCELA CASTILLO ATRISTAIN, HAGA

DEL CONOCIMIENTO DE LA ASAMBLEA EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN".- La Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y expresó: "EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, ES EL SIGUIENTE".-----

1. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL 5 DE DICIEMBRE DEL 2024. -----
2. LECTURA DEL OFICIO SIGNADO POR EL CIUDADANO RUTILIO ESCANDÓN CADENAS, EN ESE ENTONCES GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL REMITE A ESTA SOBERANÍA POPULAR, EVALUACIÓN DE NIVEL DE CUMPLIMIENTO 2024 DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO CHIAPAS 2019-2024 Y PROGRAMAS SECTORIALES. -----
3. LECTURA DEL PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS 124 AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE CHIAPAS, PARA QUE INSTALEN, DENTRO DE SU ÓRGANO DE GOBIERNO MUNICIPAL, LA COMISIÓN INTERSECRETARIAL CONTRA EL TRABAJO INFANTIL, PRESENTADO POR LAS DIPUTADAS ELVIRA CATALINA AGUIAR ÁLVAREZ, MARCELA CASTILLO ATRISTAIN, ANDREA NEGRÓN SÁNCHEZ, BERTHA FLORES SÁNCHEZ, LUZ MARÍA CASTILLO MORENO, SILVIA ESTHER ARGUELLO GARCÍA, MARÍA ISABEL RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, ANA MARÍA SOLÍS RUIZ Y EL DIPUTADO JOSÉ ÁNGEL DEL VALLE MOLINA, INTEGRANTES DE ESTA SEXAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS. -----
4. LECTURA DEL PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS, EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA PERSONA TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD A GESTIONAR ANTE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES LA INSTRUMENTACIÓN DE ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE PROYECTOS SOCIALES, COMUNITARIOS Y DE ACCESO AL AGUA POTABLE EN EL MUNICIPIO DE CHICOASÉN, CHIAPAS, PRESENTADO POR LA DIPUTADA MARÍA MANDIOLA TOTOMICAGUENA, INTEGRANTE DE ESTA SEXAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS. -----
5. LECTURA DEL OFICIO SIGNADO POR LA CIUDADANA MARÍA DE LA LUZ HERNÁNDEZ PÉREZ, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE RINCÓN CHAMULA, SAN PEDRO, MEDIANTE EL CUAL INFORMA DE LA RENUNCIA PRESENTADA POR LA CIUDADANA MARÍA BAUTISTA AGUILAR, PARA SEPARARSE DEL CARGO DE REGIDORA DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL POR EL PARTIDO DEL TRABAJO, EN ESE MUNICIPIO. -----
6. ASUNTOS GENERALES. -----

Acto seguido la Diputada Secretaria expresó: "ESTA DADO A CONOCER EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN, DIPUTADO PRESIDENTE".- Posteriormente el Diputado Presidente agregó: "GRACIAS DIPUTADA SECRETARIA, HONORABLE ASAMBLEA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DEL CONGRESO DEL ESTADO, ESTA PRESIDENCIA SE PERMITE PROPONER QUE SE DISPENSE EL TRÁMITE DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, YA QUE NOS FUE REPARTIDA CON ANTERIORIDAD A CADA UNA DE LAS COMPAÑERAS Y

COMPAÑEROS LEGISLADORES. EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE PREGUNTA A LA HONORABLE ASAMBLEA, SI SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. LAS LEGISLADORAS Y LOS LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, O DE VIVA VOZ".- En ese momento las legisladoras y los legisladores presentes lo manifestaron levantaron la mano, o de viva voz votando por la afirmativa de la propuesta, seguidamente el Diputado Presidente expresó: "QUIENES ESTÉN POR LA NEGATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, O DE VIVA VOZ".- Ninguna legisladora o legislador levanto la mano, ni de viva voz, enseguida el Diputado Presidente agregó: "APROBADA SE DISPENSA LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR". "CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN PRIMERA DEL ARTÍCULO 98 DE LA LEY DEL CONGRESO DEL ESTADO; SOMETEREMOS A SU APROBACIÓN EL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 5 DE DICIEMBRE DE 2024. CON RELACIÓN AL NUMERAL 222 DE LA LEY DEL CONGRESO DEL ESTADO, EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE PREGUNTA A LA HONORABLE ASAMBLEA SI SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. LAS LEGISLADORAS Y LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, O DE VIVA VOZ".- " En ese momento las legisladoras y los legisladores presentes lo manifestaron levantaron la mano, o de viva voz votando por la afirmativa de la propuesta, seguidamente el Diputado Presidente expresó: "QUIENES ESTÉN POR LA NEGATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, O DE VIVA VOZ".- Ninguna legisladora o legislador levanto la mano, ni de viva voz, enseguida el Diputado Presidente agregó: "ESTÁ APROBADA EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR".

Seguidamente el Diputado Presidente expresó: "HONORABLE ASAMBLEA RECIBIMOS OFICIO SIGNADO POR EL CIUDADANO RUTILIO ESCANDÓN CADENAS, EN ESE MOMENTO GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL REMITE A ESTA SOBERANÍA POPULAR, EVALUACIÓN DE NIVEL DE CUMPLIMIENTO 2024 DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO CHIAPAS 2019-2024 Y PROGRAMAS SECTORIALES. POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, WENDY ARLET HERNÁNDEZ ICHIN, DE LECTURA AL CITADO DOCUMENTO".- En ese momento la Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar agregó: "ESTA LEÍDO EL DOCUMENTO, DIPUTADO PRESIDENTE".- Seguidamente el Diputado Presidente expresó: "GRACIAS DIPUTADA SECRETARIA, TÚRNESE A LA COMISIÓN DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN".

Seguidamente el Diputado Presidente expresó: "HONORABLE ASAMBLEA RECIBIMOS PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS 124 AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE CHIAPAS, PARA QUE INSTALEN, DENTRO DE SU ÓRGANO DE GOBIERNO MUNICIPAL, LA COMISIÓN INTERSECRETARIAL CONTRA EL TRABAJO INFANTIL, PRESENTADO POR LAS DIPUTADAS ELVIRA CATALINA AGUIAR ÁLVAREZ, MARCELA CASTILLO ATRISTAIN, ANDREA NEGRÓN SÁNCHEZ, BERTHA FLORES SÁNCHEZ, LUZ MARÍA CASTILLO MORENO, SILVIA ESTHER ARGUELLO GARCÍA, MARÍA ISABEL RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, ANA MARÍA SOLÍS RUIZ Y EL DIPUTADO JOSÉ ÁNGEL DEL VALLE MOLINA, INTEGRANTES DE ESTA SEXAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS. POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, MARCELA CASTILLO ATRISTAIN, DE LECTURA AL CITADO DOCUMENTO".- En ese

momento la Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar agregó: "ESTA LEÍDO EL DOCUMENTO, DIPUTADO PRESIDENTE".- Seguidamente el Diputado Presidente expresó: "GRACIAS DIPUTADA SECRETARIA, TÚRNESE A LAS COMISIONES UNIDAS DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL Y DE SEGURIDAD SOCIAL, Y DE ATENCIÓN A LA MUJER Y A LA NIÑEZ, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN".

Seguidamente el Diputado Presidente expresó: "HONORABLE ASAMBLEA RECIBIMOS PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS, EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA PERSONA TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD A GESTIONAR ANTE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES LA INSTRUMENTACIÓN DE ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE PROYECTOS SOCIALES, COMUNITARIOS Y DE ACCESO AL AGUA POTABLE EN EL MUNICIPIO DE CHICOASÉN, CHIAPAS, PRESENTADO POR LA DIPUTADA MARÍA MANDIOLA TOTOMICAGUENA, INTEGRANTE DE ESTA SEXAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS. POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, WENDY ARLET HERNÁNDEZ ICHIN, DE LECTURA AL CITADO DOCUMENTO".- En ese momento la Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar agregó: "ESTA LEÍDO EL DOCUMENTO, DIPUTADO PRESIDENTE".- Seguidamente el Diputado Presidente expresó: "GRACIAS DIPUTADA SECRETARIA, HONORABLE ASAMBLEA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 172 DE LA LEY DEL CONGRESO DEL ESTADO, SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA A LA DIPUTADA MARÍA MANDIOLA TOTOMICAGUENA, PARA RAZONAR Y FUNDAMENTAR LA PROPUESTA", HASTA POR CINCO MINUTOS, ADELANTE DIPUTADA".- La legisladora hizo uso de la tribuna (cuya intervención será insertada en el Diario de los Debates) y expresó: Con la venia de la presidencia de esta honorable asamblea, compañeras y compañeros legisladores. Nuestras comunidades son el motor fundamental en la labor legislativa, representativa y de transformación; hoy en la presentación de este punto de acuerdo estamos retomando sobre todo las necesidades de las y los habitantes de Chicoasén, está presente aquí, en esta puesta el sentir y las exigencias de hombres y mujeres que conforman las comunidades de este bello municipio en nuestro Estado, un municipio lleno de gente talentosa trabajadora un municipio lleno de riquezas naturales, un municipio que sin duda, da muestra de la grandeza en todos los sentidos de nuestro querido Chiapas, por ello, me honra mucho representar a este municipio nuestro Estado junto con todos cada uno de los que conforman el distrito II, hoy acudo a esta tribuna precisamente buscando impulsar uno de los planteamientos más profundos y más sentidos de las comunidades en Chicoasén, se trata del tema del agua y los proyectos sociales, y comunitarios en esta zona, históricamente Chicoasén ha representado una de las grandes fortalezas en nuestro Estado, porque la historia de Chicoasén está también la historia del gran potencial y la presencia que tiene Chiapas, en términos de producción eléctrica, estamos orgullosos y orgullosos de esta gran historia, de este gran potencial y de todos sus frutos pero también es importante señalar que deseamos que de la mano de este potencial podamos contar con mejores condiciones de vida para nuestras comunidades, particularmente es fundamental que tomemos acciones para garantizar el acceso al agua. El agua es un derecho fundamental, es el derecho al vital líquido que es fuente de vida, de salud y bienestar, y componente indispensable para ello, es así, que es reconocido en nuestro marco jurídico pero también, así es reconocido a nivel internacional

en todos los estándares y normativas en la materia, es por ello, que es muy importante que tomemos las medidas necesarias para que este acceso al agua esté garantizado en nuestras queridas comunidades en Chicoasén, son muchos años, es mucho tiempo y es una demanda no solo añeja, sino profunda porque hablar del derecho al agua, es hablar del elemento más fundamental para la vida en una política humanista y de vocación social, es indispensable que tomemos las medidas necesarias es por todas estas razones que hoy presento este punto de acuerdo que busca ser un punto de arranque de diálogo y de encuentro, un punto de encuentro para la colaboración, un punto de encuentro para sumar esfuerzos, un punto de encuentro para que los tres órdenes de gobierno trabajemos en equipo y sobre todo, un punto de encuentro para hacer escuchar la voz de mis queridas amigas y amigos del Municipio de Chicoasén, es por ellas y por ellos, es por sus familias, es por sus derechos esenciales, es por la fe y la esperanza que depositaron en la cuarta transformación, porque brindaron su confianza a este proyecto, porque se han acercado a plantear sus demandas y porque saben que no les vamos a fallar. Quiero invitarles en ese sentido a todas y todos, compañeras y compañeros legisladores a respaldar este punto de acuerdo mediante el cual, se exhorta respetuosamente a la persona Titular de la Dirección General de la Comisión Federal de Electricidad a gestionar ante las instancias correspondientes, la instrumentación de acciones para el fortalecimiento de proyectos sociales, comunitarios y de acceso al agua potable en el Municipio de Chicoasén, Chiapas; sabemos de la gran importancia de la CFE para la vida productiva de dicha región, sabemos también de las capacidades institucionales y de incidencia de la CFE a través de programas sociales y comunitarios para hacer frente a esta tarea, confiamos en ese sentido en la sensibilidad de nuestras autoridades federales para brindar la atención oportuna, compañeras y compañeros es tiempo de atender las necesidades concretas de nuestro querido Chiapas, así como hoy lo hacemos por Chicoasén, lo estaremos haciendo por todas las regiones de nuestro Estado para eso estamos en esta legislatura, para trabajar en unidad, en corresponsabilidad y buscando siempre servir a nuestra gente que sea por el bien de Chicoasén, que sea por el derecho al agua, que sea por el bienestar y la prosperidad que merecen todos los municipios en Chiapas, muchas gracias. Es cuanto presidente.- Al finalizar la intervención de la legisladora, el Diputado Presidente agregó: "GRACIAS COMPAÑERA DIPUTADA, TÚRNESE A LAS COMISIONES UNIDAS DE ENERGÍA Y RECURSOS HIDRÁULICOS, Y DESARROLLO SOCIAL Y DE SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN".-----

Seguidamente el Diputado Presidente expresó: "HONORABLE ASAMBLEA RECIBIMOS OFICIO SIGNADO POR LA CIUDADANA MARÍA DE LA LUZ HERNÁNDEZ PÉREZ, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE RINCÓN CHAMULA, SAN PEDRO, MEDIANTE EL CUAL INFORMA DE LA RENUNCIA PRESENTADA POR LA CIUDADANA MARÍA BAUTISTA AGUILAR, PARA SEPARARSE DEL CARGO DE REGIDORA DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL POR EL PARTIDO DEL TRABAJO, EN ESE MUNICIPIO. POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, MARCELA CASTILLO ATRISTAIN, DE LECTURA AL CITADO DOCUMENTO".- En ese momento la Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar agregó: "ESTA LEÍDO EL DOCUMENTO, DIPUTADO PRESIDENTE".- Seguidamente el Diputado Presidente expresó: "GRACIAS DIPUTADA SECRETARIA, TÚRNESE A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN".-----

Seguidamente el Diputado Presidente agregó: ASUNTOS GENERALES: "HONORABLE

ASAMBLEA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 205, DE LA LEY DEL CONGRESO DEL ESTADO, SOLICITO A LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS QUE DESEEN HACER USO DE LA PALABRA EN ASUNTOS GENERALES, INSCRÍBANSE PERSONALMENTE CON LA DIPUTADA SECRETARIA, WENDY ARLET HERNÁNDEZ ICHIN, A PARTIR DE ESTE MOMENTO".- La Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y expresó: "SE HAN INSCRITO PARA ASUNTOS GENERALES LAS SIGUIENTES LEGISLADORAS Y LEGISLADORES: DIPUTADO JOSÉ ÁNGEL DEL VALLE MOLINA, DEL PARTIDO MORENA, CON EL TEMA "RECONOCIMIENTO POR PARTE DE LA BANCADA DE MORENA A LA INVESTIDURA DE SEÑOR GOBERNADOR"; DIPUTADA BERTHA FLORES SÁNCHEZ, DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, CON EL TEMA "DÍA INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS"; DIPUTADA SILVIA ESTHER ARGÜELLO GARCÍA, DEL PARTIDO REDES SOCIALES PROGRESISTAS, CON EL TEMA "SER MADRE EN LA NUEVA ERA DE CHIAPAS"; DIPUTADA FLOR DE MARÍA GUIRAO AGUILAR, DEL PARTIDO REDES SOCIALES PROGRESISTAS, CON EL TEMA "BIENVENIDA LA NUEVA ERA DE CHIAPAS"; DIPUTADA ANDREA NEGRÓN SÁNCHEZ, DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, CON EL TEMA "MANIFESTACIÓN CONTRA EL TRABAJO INFANTIL"; DIPUTADA JOVANNIE MARICELA IBARRA GALLARDO, DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, CON EL TEMA "RELEVO SEXENAL"; DIPUTADO JUAN MANUEL UTRILLA CONSTANTINO, DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, CON EL TEMA "RESPALDO A LA NUEVA ERA"; DIPUTADO ABUNDIO PEREGRINO GARCÍA, DEL PARTIDO DEL TRABAJO, CON EL TEMA "TOMA DE PROTESTA DEL GOBERNADOR EDUARDO RAMÍREZ AGUILAR".- Seguidamente el Diputado Presidente expresó: "COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS LEGISLADORAS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 206 DE LA LEY DEL CONGRESO DEL ESTADO SE LES RECUERDA A LAS DIPUTADAS Y A LOS DIPUTADOS QUE SU DISCURSO NO PODRÁ EXCEDER DE 10 MINUTOS, SIN PERMISO EXPRESO DE ESTA PRESIDENCIA. POR LO QUE TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO JOSÉ ÁNGEL DEL VALLE MOLINA, DE MORENA, HASTA POR 10 MINUTOS, ADELANTE DIPUTADO".- El legislador hizo uso de la tribuna (cuya intervención será insertada en el Diario de los Debates) y expresó: Con su venia señor presidente, saludo con respeto a la ciudadanía chiapaneca, a los presentes, medios de comunicación y por su puesto a mis compañeras diputadas y diputados. El ocho de diciembre pasado se marcaron las páginas de nuestra historia. Chiapas recibe al Doctor Eduardo Ramírez como gobernador, y lo hace en un hecho sin precedentes: Llega un gobernante emanado del pueblo. Llega un líder moral del pueblo chiapaneco, un hombre que encarna la esperanza, la dignidad y la voluntad de nuestro pueblo chiapaneco. El Gobernador llega como el hombre que, desde cada rincón de nuestra tierra, ha escuchado el sentir de las comunidades, ha caminado con las y los chiapanecos, y ha demostrado que un verdadero líder no gobierna desde un pedestal, sino desde el corazón de su gente, sigue el ejemplo de la Señora Presidenta la Doctora Claudia Sheinbaum, "Toda acción emana desde el territorio" donde vivimos los ciudadanos mexicanos. Un periódico internacional, The Guardian, lo describe como: "Un hombre que traduce los desafíos de Chiapas en oportunidades para su gente". Esa definición resume lo que hoy celebramos: Un gobernador que entiende que Chiapas es una tierra de posibilidades. En su discurso pasado, del domingo pasado, el Gobernador Eduardo Ramírez dijo algo que retumba aún en nuestros corazones: "Chiapas no necesita divisiones; necesita unión. No necesita discursos; necesita hechos, cumplirle al pueblo de Chiapas. Hoy, respetuosamente invito a todos los poderes y sectores a sumar esfuerzos

para construir un presente digno y un extraordinario futuro para Chiapas. En la bancada de Morena; que somos la bancada del pueblo, respondemos a ese llamado. Para trabajar en conjunto, y trazar puentes entre los poderes, la transformación que usted encabeza Señor Gobernador Eduardo Ramírez, es una causa colectiva, y desde este Congreso, asumimos nuestro compromiso de trabajar y ser aliados en su visión de progreso y justicia. Es importante destacar que el gobernador es un chiapaneco que ha construido su trayectoria desde el esfuerzo constante. Como legislador, defendió con valentía las causas de las y los chiapanecos más vulnerables. Como servidor del pueblo, siempre tuvo claro que el bienestar del pueblo está por encima de cualquier interés. Y hoy, como gobernador, su responsabilidad trasciende lo político: es un guía moral para nuestro Estado. Este día marca el inicio de algo más grande: La nueva era del jaguar en Chiapas, un tiempo de trabajo conjunto, fuerza, visión y resurgimiento para nuestra tierra. Con el Doctor Eduardo Ramírez al frente, Chiapas se reinventa bajo los principios del humanismo chiapaneco, del cual, él es fundador y defensor. Este humanismo es una forma de vida que prioriza a las personas, el respeto a nuestra cultura y la justicia social que nos debemos como pueblo. Recuerdo las palabras de una distinguida mujer Tsotsil: "Los líderes verdaderos no son los que gritan más fuerte, sino los que caminan más lejos al lado de su pueblo." Eso es lo que el Doctor Eduardo Ramírez representa: humanismo, carácter, cercanía, trabajo y compromiso por Chiapas. El camino por delante será cerrar las brechas de desigualdad, las necesidades de las comunidades indígenas resolverlas, la urgencia de desarrollo sostenible para Chiapas. Chiapas tiene hoy un líder que está dispuesto a enfrentar los desafíos con el valor que nos define a los chiapanecos. Desde la bancada del pueblo, le decimos, gobernador: Aquí estamos, hombro con hombro, para construir juntos un Chiapas que honre su historia, celebre su diversidad y se proyecte hacia un futuro de justicia, igualdad y progreso. Ya estamos transitando un nuevo capítulo. La nueva era del Jaguar ha llegado, y con ella, un Chiapas más digno, más justo, con más humanismo. Que se olvide la odiosa venganza; que termine por siempre el rencor; que una sea nuestra hermosa esperanza y uno sólo también nuestro amor. Con el Gobernador Eduardo Ramírez Aguilar al frente, estamos seguros de que este será uno de los mejores capítulos y más luminosos que haya visto nuestro Estado. ¡Que el rugido del jaguar nos guíe un futuro de unidad, de justicia! ¡Que viva Chiapas! ¡Que viva su Pueblo! Es cuanto.- Al finalizar la intervención del legislador, el Diputado Presidente expresó: "GRACIAS COMPAÑERO DIPUTADO, TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA BERTHA FLORES SÁNCHEZ, DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, HASTA POR 10 MINUTOS, ADELANTE COMPAÑERA DIPUTADA".- La legisladora hizo uso de la tribuna (cuya intervención será insertada en el Diario de los Debates) y expresó: (Inicia hablando en lengua) Con su venia diputado presidente. Estimadas y estimados compañeros legisladores, medios de comunicación, plataformas digitales y en especial al pueblo de Chiapas, muy buenas tardes. Hoy, en el Día Internacional de Derechos Humanos, alzamos la voz desde las raíces más profundas de nuestra identidad, desde los saberes de nuestros pueblos originarios, para recordar que los derechos no son una dádiva, sino el fruto de siglos de lucha, resistencia y dignidad. Los derechos humanos son universales, pero, lamentablemente, no siempre lo son en su acceso. Para las mujeres y los pueblos originarios, el camino hacia la justicia y la igualdad ha sido arduo, marcado por el silencio impuesto, la exclusión histórica y la violencia estructural. Sin embargo, hoy estamos aquí, de pie, demostrando que nuestras voces no son inquebrantables, que nuestras culturas son la raíz del futuro, y que nuestro derecho a la igualdad no es negociable. La Declaración Universal de los Derechos Humanos, adoptada hace 77 años,

estableció que todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos. Pero para que estas palabras se conviertan en realidad, es indispensable recordar que los derechos no pueden ser ajenos a los contextos culturales y sociales de quienes los viven. La libertad, para nuestras comunidades, no solo es individual; es colectiva. La justicia no es solo una idea; es un compromiso con la tierra, con nuestra lengua, con nuestras costumbres, y con las generaciones que nos preceden y nos suceden. Hoy quiero hablar especialmente de las mujeres de los pueblos originarios. Las que somos tejedoras de vida, guardianas del conocimiento ancestral, y defensoras de nuestras comunidades. Porque cuando una de nosotras alza la voz, no solo defiende sus propios derechos, sino de toda una comunidad. En cada rincón de nuestro país, las mujeres originarias enfrentan barreras que niegan su acceso a la educación, a la salud, a la justicia y a la participación política. Nos enfrentamos a una doble discriminación: por ser mujeres y por pertenecer a los pueblos originarios. Sin embargo, sabemos que los derechos humanos también son una herramienta para transformar esa realidad. Desde aquí, desde esta tribuna, hacemos un llamado urgente para garantizar el derecho de las mujeres originarias a vivir libres de violencia. Que se respeten nuestras lenguas, nuestros cuerpos, nuestras tierras, y que nunca más una mujer tenga que abandonar sus raíces para ser escuchada. Hoy, en este día, honramos a las defensoras que han dado su vida por la justicia. A las mujeres que luchan por su territorio y que protegen nuestra herencia cultural con valentía. Honramos a los hombres y mujeres que creen que los derechos humanos no son una meta inalcanzable, sino una responsabilidad que debemos asumir con cada palabra, cada ley y cada decisión que tomamos. No podemos hablar de derechos humanos sin hablar de paz. Una paz que no excluya a nadie. Una paz que reconozca que nuestras diferencias no nos dividen, sino que nos enriquecen. Una paz que se construya desde el respeto a nuestras culturas, nuestros saberes y nuestras aspiraciones. En palabras de Rigoberta Menchú: "La paz no es solo la ausencia de guerra; la paz es la presencia de la justicia." Que este día no sea solo un recordatorio de lo que aún falta por hacer, sino un compromiso renovado con quienes siempre han estado en la primera línea de lucha: nuestras mujeres, nuestros pueblos y nuestra tierra. Muchas gracias. (Habla en lengua).- Al finalizar la intervención de la legisladora, el Diputado Presidente expresó: "GRACIAS COMPAÑERA DIPUTADA, TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA SILVIA ESTHER ARGÜELLO GARCÍA, DEL RSP, HASTA POR 10 MINUTOS, ADELANTE COMPAÑERA DIPUTADA".- La legisladora hizo uso de la tribuna (cuya intervención será insertada en el Diario de los Debates) y expresó: Con su venia diputado presidente, invitados especiales que hoy nos acompañan, medios de comunicación aquí presentes y medios digitales, honorable asamblea, a todos compañeras y compañeros tengan todos muy buenas tardes y por supuesto al pueblo de Chiapas. Hace tan solo 35 días, quiero compartirles que la vida me dio la gran bendición con la llegada de mi hija, y no puedo describir con palabras lo profundo de este privilegio. Convertirme en madre por tercera vez, me ha llenado de esperanza y al mismo tiempo, de una enorme responsabilidad hacia mi familia y hacia mi Estado. Hoy, desde esta tribuna, quiero compartir no solo el sentimiento de ser madre, sino también una reflexión sobre lo que significa la maternidad en esta nueva era que estamos viviendo en Chiapas, bajo el liderazgo de nuestro Gobernador el Doctor Eduardo Ramírez Aguilar. Sostener a mi hija por primera vez, me hizo preguntarme ¿Qué futuro le espera? Me llenó de alegría saber que nació en un Chiapas que está caminando hacia una transformación profunda, con oportunidades reales de desarrollo y justicia para todas las familias chiapanecas. Como madre, tengo la esperanza de que vivirá en un Chiapas más humano, más solidario, donde las mujeres, especialmente las madres, tengamos

acceso a mejores oportunidades y seamos reconocidas por nuestro papel transformador en la sociedad. La maternidad no es solo un acto individual; sino es un regalo que trasciende a la comunidad. Las madres somos el primer contacto de amor, educación y valores que reciben nuestros hijos. Pero también somos quienes enfrentamos los mayores desafíos para criar en medio de desigualdades, carencias y falta de reconocimiento. En esta nueva era, sueño con un Chiapas, donde cada madre pueda criar a sus hijos e hijas con dignidad, con acceso a servicios de salud de calidad, con apoyo para salir adelante económicamente y con el respaldo necesario para ser la guía que nuestros niños y niñas necesitan. Hoy no hablo solo como diputada; hablo como madre. Creo firmemente que la maternidad es un pilar para construir el Chiapas que soñamos, y es nuestro deber asegurar que cada madre pueda ejercerla en plenitud, con esperanza y sin miedo. Mis hijas, al igual que los hijos e hijas de tantas familias chiapanecas, merecen tener un futuro mejor. Un futuro que juntos, trabajaremos desde el corazón, con el humanismo y con la visión de la transformación. Muchísimas gracias. Es cuanto diputado presidente.- Al finalizar la intervención de la legisladora, el Diputado Presidente expresó: "GRACIAS DIPUTADA Y FELICIDADES POR SU HIJA, FELICIDADES POR SER MAMÁ, TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA FLOR DE MARÍA GUIRAO AGUILAR, DE RSP, HASTA POR 10 MINUTOS, ADELANTE COMPAÑERA DIPUTADA".- La legisladora hizo uso de la tribuna (cuya intervención será insertada en el Diario de los Debates) y expresó: Con su venia diputado presidente y mesa directiva, compañeros y compañeras legisladores, señoras y señores representantes de los medios de comunicación, amigas y amigos que nos siguen a través de las diversas plataformas y redes sociales muy buenos días tengas todas y todos. El pasado domingo 8 de diciembre quedó inscrita en el gran libro de la historia de Chiapas, una de las páginas más brillantes de nuestra democracia ante esta soberanía rindió protesta de ley como gobernador constitucional del Estado el Doctor Eduardo Ramírez Aguilar, un chiapaneco ejemplar que viene del pueblo y se debe al pueblo de Chiapas. Un aliado y amigo que sabrá poner en alto el nombre de Chiapas y que segura estoy va cumplir con el humanismo transformador que revoluciona toda conciencia, en redes sociales progresistas estamos de acuerdo que con el pueblo todo y sin el pueblo nada, que esta sabia y noble tierra siempre nos ha merecido y nos merecerá el mayor de nuestros compromisos y esfuerzos. Durante el proceso electoral del 2023-2024 decidimos unir nuestro camino con la alianza que postuló al Doctor Eduardo Ramírez Aguilar. No, nos equivocamos porque el nuevo gobernador de Chiapas, viene del pueblo mismo y con el pueblo estoy segura que estará hasta el último día de su mandato. El 2 de junio del 2024, también quedó inscrito para siempre en la memoria de esta tierra milenaria, porque 8 de cada 10 chiapanecos en las urnas se pronunciaron a favor de un hombre excepcional para encabezar la transformación profunda de Chiapas, para encabezar la transformación de un hombre que provenía de la añeja clase política y que no provenía de los cotos tradicionales del poder, se trataba sencillamente de un ciudadano que todos los días de su vida ha luchado para ganarse un prestigio moral, profesional y político y así ponerlo al servicio de las más sentidas causas de todos, las y los chiapanecos. El Doctor Eduardo Ramírez Aguilar, se ganó la confianza del pueblo a pulso, pues un millón 866 mil sufragios fue el alcance de su llamado a abrir nuestra conciencia al Jam Ach'Ulel... Una forma diferente de hacer política con base en la historia, la cultura y el saber milenario de los pueblos originarios, un conjunto de valores para que los chiapanecos seamos mejores personas y con ello, tracemos el más poderoso horizonte de la paz y seguridad. Jam Ach'Ulel... ajustó a la hora de nuestro tiempo, la era de la unidad y reconciliación entre todas y todos los chiapanecos y es un gusto decirlo, hoy Chiapas,

está entrando a una nueva era, camino a la certeza y a la tranquilidad que tanto anhela nuestro pueblo, pero por igual Chiapas ya camina con rumbo a vencer grandes desafíos y terminar de resolver problemas añejos. El llamado para todos los ciudadanos, órdenes de gobierno y poderes públicos no admite equívoco, unidad y reconciliación para la paz, el crecimiento y el bienestar. En Redes Sociales Progresistas estamos conscientes de esa responsabilidad y desde esta soberanía popular cumpliremos con lo que nos corresponde con leyes justas y políticas públicas que sean efectivas, de beneficio al pueblo. En Redes Sociales Progresistas decimos sí, al Chiapas de seguridad y paz del Gobernador Eduardo Ramírez Aguilar, con inteligencia policial, investigación, coordinación, colaboración y cero impunidad al delito. Vamos con su plan de seguridad, de desarrollo económico, industrial y de especial atención a la Frontera Sur. Desde este congreso al igual que nuestro gobernador decimos que "En Chiapas no hay derecho al miedo", porque "En Chiapas bien lo dijo, la ley se va a aplicar". Nos sumamos al combate a toda forma de violencia de género, porque sin mujeres seguras no hay nueva era. En Redes Sociales Progresistas nos pronunciamos por el Chiapas de la educación, con la cruzada contra el analfabetismo, apostamos al Chiapas de la chiapanequidad y del fomento incluyente a las culturas, a las artes y también las tradiciones, nuestro partido dice sí a la nueva era de Chiapas. Honorable Asamblea: Con esa fuerza y convicción, refrendamos nuestro compromiso de seguir caminando al lado del Gobernador Eduardo Ramírez Aguilar, para que la paz vuelva a reinar en cada rincón de Chiapas, Dios bendiga a Chiapas. Es cuanto, muchas gracias.- Al finalizar la intervención de la legisladora, el Diputado Presidente expresó: "GRACIAS COMPAÑERA DIPUTADA, TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA ANDREA NEGRÓN SÁNCHEZ, DE MOVIMIENTO CIUDADANO, HASTA POR 10 MINUTOS, ADELANTE COMPAÑERA DIPUTADA".- La legisladora hizo uso de la tribuna (cuya intervención será insertada en el Diario de los Debates) y expresó: Con su venia diputado presidente, compañeras de la mesa directiva, pueblo libre y soberano de Chiapas, compañeras y compañeros diputados. Los niños son el reflejo de nuestra sociedad, y debemos cuidarlos y educarlos para que puedan construir un mundo más justo y equitativo, plasmó Paulo Freire en su libro "La Pedagogía del Oprimido". Por ello, hoy tomo la palabra en esta tribuna para externar, ¡qué difícil es ser niña o niño en éste Chiapas, en un Chiapas!, donde la educación es para unos cuantos, y la diversión es para quien puede pagarla, ¡qué difícil, vivir una infancia, en un Estado donde no se te cuida, ni procura! Nuestras niñas y niños, son el tesoro más grande, no solamente de nuestro Estado, sino de todo el país. Estar a favor de las infancias, de este grupo poblacional que pareciera, existiera sin voz, significa no querer ver a niñas y niños trabajando en las calles. Porque queremos que María, de 6 años, se despierte feliz y temprano todos los días para ir a la escuela, no para pasar horas bajo el sol vendiendo dulces; o que, a Jesús de 12 años, le duelan los pies por haber jugado mucho fútbol el día anterior, y no por haber pasado el día entero descargando camiones. Así como ellos, en nuestro Estado viven más de 3, 38,000 mil, niñas, niños y adolescentes, de entre 5 y 17 años de edad, que se encuentran trabajando, según los datos del Proyecto Accionar, de la Organización Internacional de Trabajo. Estas cifras, posicionan a Chiapas en el segundo lugar a nivel nacional, respecto de los índices de trabajo infantil. Lo anterior, nos obliga a entender que para hablar de trabajo infantil en un Estado tan diverso como el nuestro, debemos analizar el rol de las familias como dotadoras de niñas, niños y adolescentes al mercado laboral. Esto, no solamente se genera por malos tratos dentro de las familias, sino también puede derivar de la genuina necesidad de la supervivencia material, o de solventar carencias económicas que se presentan día con día. Además de lo anterior, debemos recordar que

el trabajo, tiene consideraciones culturales diversas que vale la pena mencionar. Por ejemplo, las familias indígenas o dentro del entorno rural, se considera que el trabajo es sano e importante para niñas y niños, toda vez que los enfrenta a responsabilidades, los ayuda a madurar y les brinda una experiencia que difícilmente adquirirían en otro espacio. Estas visiones, no justifican la realidad existente, pues nuestro deber es garantizar que el trabajo infantil nunca sea una respuesta a la pobreza o al abandono institucional. Es inconcebible responsabilizar a nuestros niños de traer sustento a sus casas, cuando deberíamos emplear todos nuestros recursos para salvaguardar el interés superior de la niñez. Existen normas que regulan el tema, como el Convenio 182 de la Organización Internacional del Trabajo, y artículos añadidos en 2012 a la Ley Federal del Trabajo, que prohíben esta actividad. Sin embargo, sigue siendo necesario construir soluciones con la participación de los diferentes sectores sociales, con la finalidad de atender el fenómeno de forma integral y transversal. En este sentido, reconozco a nuestro Gobernador Constitucional, el Doctor Eduardo Ramírez Aguilar, por visibilizar la grave realidad que se vive en Chiapas, en torno a las infancias, y como dijo hace unos días en su discurso inaugural, ya no queremos ver en las calles a más niños pidiendo limosna y trabajando, queremos ver a nuestras niñas y a nuestros niños en las escuelas. Por ello, compañeras y compañeros diputados, es fundamental que asumamos nuestra responsabilidad como integrantes de esta Sexagésima Novena Legislatura. Debemos robustecer nuestro marco normativo para gestar condiciones económicas y de empleo dignos para las familias chiapanecas y así, estas no se vean orillados a emplear a sus hijos. Así también, debemos castigar firmemente a quienes ejerzan algún tipo de violencia contra nuestras infancias. Nombrar aquello que lesiona a nuestras infancias, es un paso fundamental para construir una nueva narrativa donde cada acción considere el bienestar de este grupo. Pensemos en todos y cada uno de los niños, niñas y adolescentes de Chiapas; si queremos un Estado mejor, debemos trabajar arduamente para que cada infancia sea cuidada, respetada y protegida. Es cuanto diputado.- Al finalizar la intervención de la legisladora, el Diputado Presidente expresó: "GRACIAS COMPAÑERA DIPUTADA, TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA JOVANNIE MARICELA IBARRA GALLARDO, DEL PAN, HASTA POR 10 MINUTOS, ADELANTE COMPAÑERA DIPUTADA".- La legisladora hizo uso de la tribuna (cuya intervención será insertada en el Diario de los Debates) y expresó: Buenas tardes, con su venia diputado presidente, a la ciudadanía que nos acompaña en este recinto legislativo, la casa de todas y todos los chiapanecos, a los representantes de los medios de comunicación y a quienes nos siguen a través de las distintas plataformas digitales. Honorable asamblea, pueblo de Chiapas. Hoy recordemos desde esta tribuna al ilustre médico, humanista y legislador chiapaneco, Don Belisario Domínguez, a quien citaré: La patria os exige que cumpláis con vuestro deber aún con el peligro, y aun con la seguridad de perder la existencia. Hoy damos la bienvenida al nuevo gobierno, tras años de serias complejidades que hacen de este momento un relevo de mayor significado social. El gobierno que ahora inicia llega también con la confianza de miles de chiapanecos y chiapanecas deseosos de un mejor futuro para nuestra amada tierra, sobre todo, en materia de seguridad y paz, tan lastimada por la violencia. Chiapas es un Estado de gente buena, trabajadora, rica en cultura y con valores familiares; pero, sobre todo, resiliente a los históricos embates del olvido institucional, la corrupción, la ineptitud, el saqueo, y ahora, la violencia criminal. Duele reconocer, pero a las y los chiapanecos no nos ha ido bien durante las últimas administraciones. Sin embargo, es un pueblo que no pierde la esperanza de un mejor mañana. Chiapas, hoy más que nunca requiere de gobernabilidad, seguridad, estado de derecho y reconciliación.

Nuestra entidad necesita primero del restablecimiento de la paz, para luego continuar con otros rubros, también de suma urgencia, que siguen a la espera de voluntades reales y buenos gobiernos. Las familias chiapanecas anhelamos que esta transformación tan recurrida en los discursos se haga efectiva. Desean transformaciones positivas que generen bienestar verdadero y mejor calidad de vida, lejos de simulaciones y excusas gubernamentales. Por eso, desde esta tribuna queremos expresar nuestra confianza en el nuevo gobierno estatal, como muestra de fe y esperanza genuina. Para construir las reformas que se necesiten para una vida mejor y más digna para todas y todos, más allá de cualquier color partidista, ideología, oposición política, hoy no puede haber objetivo común más importante que las y los chiapanecos. Expreso mis mejores deseos al gobernador entrante, Óscar Eduardo Ramírez Aguilar, para que nuestro querido Chiapas camine hacia un mejor destino durante los siguientes seis años. Nosotros seremos una oposición responsable, observante y crítica, pero también un aliado dispuesto a construir el Chiapas que merecemos. Doctor Óscar Eduardo Ramírez Aguilar, que Chiapas levante una oliva de paz inmortal y marchando con paso gigante traiga consigo la justicia, la paz y el desarrollo que el pueblo merece. Siempre hasta el final con Chiapas. Es cuanto diputado presidente.- Al finalizar la intervención de la legisladora, el Diputado Presidente expresó: "GRACIAS COMPAÑERA DIPUTADA, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO JUAN MANUEL UTRILLA CONSTANTINO, DEL VERDE ECOLOGISTA, HASTA POR 10 MINUTOS, ADELANTE COMPAÑERO DIPUTADO".- El legislador hizo uso de la tribuna (cuya intervención será insertada en el Diario de los Debates) y expresó: Con su venia diputado presidente, compañeras y compañeros diputados, medios de comunicación y público que nos ven a través de diferentes plataformas digitales. Estimadas compañeras y compañeros diputados, el día domingo 08 de diciembre tomó protesta nuestro gobernador el Doctor Eduardo Ramírez Aguilar. Su discurso fue claro y contundente, para Chiapas hay una nueva era, lo que significa que hay un plan de gobierno con líneas de trabajo bien definidas, que nos involucran a todas las autoridades electas y a los funcionarios al servicio del pueblo. Por otra parte, durante la sesión del día jueves 05 de diciembre de esta Honorable Legislatura, varios compañeras y compañeros diputados hicieron un recuento de la realidad de Chiapas, lo que se ha vivido, el pan de cada día, un Estado lacerado, el primer lugar en analfabetismo y con problemas graves de salud pública, una economía frágil, un último lugar en conectividad, y un gran problema de inseguridad sin ser atendido. Desde el día domingo hay un nuevo gobierno. Se habló fuerte y claro, de no tolerar ningún acto que lastime a los chiapanecos, y para ello, es necesario un trabajo coordinado, con inteligencia y estrategia, con nueva tecnología y un mando renovado que no tolere la impunidad. Y es un reto enorme, pero más allá del discurso contundente, estoy Seguro, que el señor gobernador tiene mucha experiencia y una gran capacidad para afrontar este reto. Su trabajo incansable es un ejemplo a seguir, nos muestra que el camino para resolver los problemas, son el diseño y la planificación, la organización constante y la coordinación efectiva entre todos los involucrados. Tiempos difíciles crean hombres fuertes, reflexiona el escritor Michel Hopf, Chiapas vive hoy tiempos difíciles, pero también son tiempos de esperanza. Me sumo desde esta tribuna al llamado del Gobernador Eduardo Ramírez, y me comprometo a trabajar de manera ardua y constante, para lograr la paz social y la tranquilidad que nuestro Estado necesita. Compañeras y compañeros, se acabaron los tiempos de ser legisladores calienta sillas, hoy es momento de dar la cara por nuestro Estado; para mí es un honor ser parte de esta nueva era, y por eso, afirmo fuerte y claro, que si no estoy a la altura de las políticas que merece nuestro Estado, si no estoy a la altura de nuestro gobernador, sino entrego

resultados legislativos, entonces tendré vergüenza con el pueblo que me dio la confianza, y pondré en la mesa mi renuncia. Estamos aquí compañeros, para trabajar y para dar la cara, por el pueblo que nos dio la confianza. Compañeros que sea bienvenida la nueva era para nuestro Estado; a trabajar unidos y arduamente para que regresen las horas serenas. Es cuanto.- Al finalizar la intervención del legislador, el Diputado Presidente expresó: "GRACIAS COMPAÑERO DIPUTADO, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO ABUNDIO PEREGRINO GARCÍA, DEL PT, HASTA POR 10 MINUTOS, ADELANTE COMPAÑERO DIPUTADO".- El legislador hizo uso de la tribuna (cuya intervención será insertada en el Diario de los Debates) y expresó: Con su venía diputado presidente, honorable asamblea, distinguidas personalidades que nos acompañan, medios de comunicación, y quienes nos escuchan a través de las plataformas digitales. El día domingo 8 de diciembre, se inició la historia de nuestro querido estado de Chiapas, una nueva era, bajo el liderazgo de un hombre comprometido con la transformación y el bienestar de su pueblo, el Doctor Eduardo Ramírez Aguilar. Quien tomó la protesta de ley como Gobernador Constitucional del Estado, ante esta soberanía y ante su pueblo. El Gobernador Eduardo Ramírez Aguilar, chiapaneco de nacimiento, un hombre que desde hace mucho tiempo y que, sin duda, en la etapa de su campaña como candidato a la gubernatura se ganó el corazón de cada una de las y los chiapanecos, devolviendo la confianza a un futuro más próspero y de mejores noticias. Escuchó siempre las necesidades de su pueblo, nos hizo resurgir a nuestra identidad histórica, con valores y una propuesta humanista en que el pueblo y gobierno avancen juntos rumbo a un nuevo capítulo de paz y bienestar. Nos hizo reflexionar y regresar así mismo, a nuestra tierra, a nuestra gente, a abrir nuestras conciencias, a sentirnos orgullosos de nuestros orígenes, a ser inspiradores de hombres y mujeres. A abrazar nuestro corazón al humanismo transformador. Su trayectoria profesional como abogado, siempre actualizándose, desde su desempeño como Presidente Municipal de Comitán de Domínguez, Diputado Local, que fue Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, así como Presidente de la Junta de Coordinación Política de este Congreso Local, Diputado Federal digno representante de Chiapas, hasta su toma como Gobernador y Presidente del Senado, catedrático, escritor, siempre al servicio de la patria. Sin duda, queda demostrado que el Doctor Eduardo Ramírez Aguilar, se encuentra preparado para llevar las arcas de las causas de su pueblo y de los principios de la cuarta transformación. Indudablemente, el segundo piso de esta cuarta transformación, llega a Chiapas con un proyecto claro, hacer del poder político un instrumento para construir un Estado más equitativo; un Estado donde la justicia social sea una realidad tangible, promover una democracia sustantiva que eleve los niveles de vida de manera imparcial, dentro del marco de las libertades; respetando las leyes; respetando a las instituciones, quienes habrán de ganarse la confianza de las y los chiapanecos, y que así será, porque lo conducirá un hombre preparado y de grandes convicciones para este bello Estado, el Doctor Eduardo Ramírez Aguilar, nuestro gobernador. Un Estado que hace 200 años decidió por voluntad, anexarse a un gran país; México 200 años, en que Chiapas no ha olvidado su origen, sus costumbres, sus tradiciones, su cultura, su tierra, necesitamos que Chiapas sea considerado como un gran Estado que dota de riquezas para otros estados del país. Desde luego lo vamos a lograr, con nuestra presidenta, la Doctora Claudia Sheinbaum Pardo, y nuestro Gobernador Eduardo Ramírez Aguilar, y en unidad haremos la fuerza. El Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo que me honró en representar en esta Sexagésima Novena Legislatura del Congreso del Estado, expresamos nuestro firme respaldo a este nuevo inicio, a esta nueva era, a nuestro Gobernador Eduardo Ramírez

Aguilar. Vamos a generar todas y todos, las reformas e iniciativas que garanticen la paz, prioricen a nuestros pueblos indígenas, impulsen al desarrollo económico, social y cultural, a favor de la educación inicial, de nuestros jóvenes que son el futuro, a cerrar brechas de la innovación y tecnología, y de todas aquellas reformas, que permitan a nuestro Gobernador Eduardo Ramírez Aguilar, lograr el objetivo y transformar nuestro hermoso Estado, en bienestar y fraternidad. Finalizo diciendo, que el Partido del Trabajo, seguirá siendo aliado de las causas justas, siempre y al lado de los que menos tienen, muchas gracias, y el mayor de los éxitos al Gobernador Constitucional de nuestro Estado Libre y Soberano de Chiapas, Doctor Eduardo Ramírez Aguilar. Bienvenido Gobernador Constitucional de Chiapas Eduardo Ramírez Aguilar. Muchas gracias diputadas y diputados y público presente. Gracias presidente.- Al finalizar la intervención del legislador, el Diputado Presidente expresó: "GRACIAS COMPAÑERO DIPUTADO, SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA TOMAR NOTA DE LO AQUÍ EXPUESTO PARA QUE SE INCLUYA EN EL DIARIO DE LOS DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA SEXAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA". "NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE LEVANTA LA PRESENTE SESIÓN, AGRADECIÉNDOLES SU AMABLE ASISTENCIA Y CONVOCÁNDOLOS PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA A CELEBRARSE, EL DÍA JUEVES 12 DE DICIEMBRE DE 2024, A LAS NUEVE HORAS". SE CLAUSURA LA PRESENTE SESIÓN SIENDO LAS TRECE HORAS CON CUARENTA Y CUATRO MINUTOS". (Tocó el timbre).

DIPUTADO PRESIDENTE

LUIS IGNACIO AVENDAÑO BERMÚDEZ

DIPUTADA SECRETARIA

WENDY ARZET HERNÁNDEZ ICHIN

DIPUTADA SECRETARIA

MARCELA CASTILLO ATRISTAIN